



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0007546/2010

VISTO:

El pedido efectuado por la Sra. Directora del Departamento AGRIMENSURA, a efectos de que se autorice al Prof. Ing. Geodesta-Geofísico José M. CIAMPAGNA, a hacerse cargo del dictado de los teóricos de la materia GEODESIA II en su condición de Profesor Titular por concurso en SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL, ambas asignaturas de la carrera de Ingeniería en Agrimensura ; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. CIAMPAGNA ha sido propuesto por el Jurado en el Concurso oficial para que sea designado Profesor Titular dedicación simple en la asignatura GEODESIA II, según dictamen con fecha del 25 de Febrero de 2010.

Que dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de dar apoyo a la mencionada asignatura;

La situación de revista del Prof. CIAMPAGNA, según el informe del Área Personal y Sueldos a fs. 02;

Lo informado a fs. 03, por el Sr. Secretario Académico Área Ingeniería, Dr. Ing. Alejandro BREWER;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Prof. Ing. José M. CIAMPAGNA (Leg.27419), para realizar el dictado de las clases teóricas de la asignatura GEODESIA II (I. Agrim.) como carga anexa a su cargo de Prof. Titular dedicación simple por concurso en SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL (I.Agrim.), a partir del 8 de Marzo de 2010.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0007546/2010

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Agrimensura e incorpórese al Legajo Personal.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER
Secretaría Académica
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 322 -H.C.D.-2010.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N	RECIBIDO
	Gmg/
	AREA OPERATIVA